INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 4 de Mayo del 2006

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CASA IVONNE CIA. LTDA.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada **CASA IVONNE CIA. LTDA.** de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañía y en cumplimiento a la resolución No. 90.Ñ.5.3.006 de la superintendencia de compañías, entrego entre el 01 de enero del 2005 al 31 de diciembre del 2005 con el siguiente contenido:

a) Para conocimiento y aprobación anexos los siguientes estados financieros: Balance general

b) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados la compañía género una utilidad de US $3,675.51.

c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.

d) Se han realizados los pagos de impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

CASA IVONNE CIA. LTDA.
HERMAN RESHUAN F.

HERNAN RESHUAN F.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 MAYO 2006
GUAYAQUIL